

I. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "ENFOCA LOS BUENOS TRATOS".

TEMA: "Lucha contra la violencia de género"

Se pretende visibilizar la lucha contra esta lacra social, a través, de fotos originales que emitan un mensaje de esperanza y salida ante estas situaciones.

En las obras presentadas se valoraran fundamentalmente:

- la repulsa a la violencia de género,
- valores igualitarios y equitativos en una relación de pareja, reflejando que el amor no duele
- visión de salida ante una situación de violencia de género
- calidad fotográfica.

PERSONAS PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas interesadas aficionadas y/o profesionales, sin límite de edad, residencia y/o nacionalidad.

FORMATO Y PRESENTACIÓN: Cada autor/a podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías, y podrán ser en color, blanco y negro o sepia. Serán remitidos o presentados en el centro de la Mujer (c/Santo y Soledad s/n. 45516-La puebla de Montalbán Telf. 925745793), en soporte papel o digital, y deberán llevar un título o lema relacionado con la obra, acompañando un sobre aparte y cerrado, que llevará el mismo lema en parte visible, y dentro datos personales y de localización del autor/a.

El plazo de presentación será hasta el 17 de Noviembre de 2017.

JURADO: El Jurado será designado por el Ilmo. Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán y por el Centro de la Mujer.

El criterio fundamental para la selección de la obra ganadora será la relación de la obra con la temática propuesta, valorando

- La relación con el tema
- La calidad temática.

El jurado podrá declarar desierto el concurso, si las obras no se adecuen a las bases.

El fallo será inapelable, y será público el día 20 Noviembre.

PREMIO: Se establece un único premio de 100 €, para la obra ganadora.

La obra premiada quedará en propiedad del Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán, para poder reproducirlo, distribuirlo o publicitarlo por el mismo.